

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 07-07-2017 09:33:55

Teléfono : 56-6-2382990

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-575-SE17

SEÑOR (ES) : MAPFRE Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.	A Sr (a) : Carla Almarza Escobar
DIRECCIÓN : Isidora Goyenechea Las Condes Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(02) 6947367
RUT : 96.933.030-k	FAX : (56)(02) 6947577

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES, MEMO N 216 DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoiz 56-6-2382990 adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131603	Seguros contra accidentes	1 Unidad	SEGUROS CONTRA ACCIDENTES NECESARIOS PARA PROFESIONALES DE SENDA		68.260,00	0,00	0,00	68.260

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	68.260
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	68.260
Exento	\$	0
Total	\$	68.260

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES NECESARIOS PARA PROFESIONALES DE SENDA, SEGUN MEMO N 215 DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>